

Yfe. J. Diego Cortez y Juan Ponce  
 Secretarios del Gremio de Panaderos de la  
 Republica de S. J. con el debido respeto Exponen. Que  
 tanto por lo como a instancias de los Individuos  
 de este Gremio en atencion a la perdida tan  
 considerable que les Nuestras el Administrar  
 el Pan Francés a razón de ochos quartos libras  
 por el arrobo de precio que han tomado  
 las Arinas de mano fabricadas obligo tras-  
 ladarlo a la consideracion de V. M. para que  
 se sirviese determinar la Nuevas de comprar  
 que tubiese por conveniente y en embargo  
 que desde que dieron su Memorial han  
 transcurrido Quince dias no han verifi-  
 cado novedad lo que les atrae por instan-  
 tes insoportables perdidas y la fagon  
 segun han llegado a comprender y  
 no haberse Nuevos sobre su pretension  
 lo ha motivado la variedad de precio  
 que anteriormente han tenido las Ani-  
 nas aunque altas y de las que se ha  
 surtido el Gremio por estar ya a por-  
 sumieros y menor de once pesos

